

MÉXICO

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA



Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones e Infraestructura
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de
Servicios
División Técnica de Bienes y Servicios
División de Bienes Terapéuticos



ACTA CORRESPONDIENTE A LA REANUDACIÓN DEL ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO ELECTRÓNICA NO. LA-019GYR047-E22-2017 PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS GRUPO 010 MEDICAMENTOS, 030 LÁCTEOS Y 040 PSICOTRÓPICOS Y ESTUPEFACIENTES PARA EL EJERCICIO 2017.

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, SIENDO LAS 17:00 HORAS DEL 9 DE MAYO DEL AÑO 2017, EN LA DIVISIÓN DE BIENES TERAPÉUTICOS UBICADA EN LA CALLE DE DURANGO NO. 291, 4to. PISO, COLONIA ROMA NORTE, DELEGACIÓN CUAHTEMOC, C.P. 06700, CIUDAD DE MÉXICO, SE REUNIERON LOS SERVIDORES PÚBLICOS CUYOS NOMBRES Y FIRMAS QUE SE INDICAN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA, CON OBJETO DE REANUDAR LA JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO ELECTRÓNICA NO. LA-019GYR047-E22-2017 PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS GRUPO 010 MEDICAMENTOS, 030 LÁCTEOS Y 040 PSICOTRÓPICOS Y ESTUPEFACIENTES PARA EL EJERCICIO 2017, LOS SERVIDORES PÚBLICOS CUYOS NOMBRES Y FIRMAS QUE SE INDICAN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA.

ESTE ACTO FUE PRESIDIDO POR EL ING. FERMÍN BENÍTEZ GIRÓN, TITULAR DE LA DIVISIÓN DE BIENES TERAPÉUTICOS, COMO LO ESTABLECE EL NUMERAL 5.3.8 DE LAS POLÍTICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, SERVIDOR PÚBLICO DESIGNADO POR LA CONVOCANTE; QUIEN AL INICIO DE ESTA JUNTA COMUNICA A LOS ASISTENTES QUE SE DARÁ RESPUESTA A LAS PREGUNTAS QUE CONSIDERARON NECESARIAS LOS LICITANTES EN RELACIÓN CON LAS RESPUESTAS REMITIDAS Y CUYAS PREGUNTAS SE HAYAN RECIBIDO CON EN EL PLAZO ESTABLECIDO QUE CONCLUYO A LAS 13:00 P.M. DEL 9 DE MAYO DE 2017.

EN ESTE ACTO EL QUE PRESIDE, ES ASISTIDO POR LA LIC. ANA LAURA MONTES DE OCA CHOREÑO, EN REPRESENTACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE CONTROL DE ABASTO, EN CALIDAD DE ÁREA REQUIRENTÉ Y TÉCNICA, CUYAS FIRMAS CONSTAN AL FINAL DE ÉSTA ACTA.

A COTINUACIÓN SE DA LECTURA A LOS SIGUIENTES ANTECEDENTES QUE SE DERIVAN DEL ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES.

— ANTECEDENTES —

A LAS 10:00 HORAS DEL 5 DE MAYO DEL AÑO 2017, EN LA DIVISIÓN DE BIENES TERAPÉUTICOS UBICADA EN LA CALLE DE DURANGO NO. 291, 4to. PISO, COLONIA ROMA NORTE, DELEGACIÓN CUAHTEMOC, C.P. 06700, CIUDAD DE MÉXICO, SE DIO INICIO A LA JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO ELECTRÓNICA NO. LA-019GYR047-E22-2017 PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS GRUPO 010 MEDICAMENTOS, 030 LÁCTEOS Y 040 PSICOTRÓPICOS Y ESTUPEFACIENTES PARA EL EJERCICIO 2017, DE ACUERDO A LO PREVISTO EN LOS ARTÍCULOS 33, 33 Bis DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR

MÉXICO

Gobierno de la República



Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones e Infraestructura
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de
Servicios
Coordinación Técnica de Bienes y Servicios
División de Bienes Terapéuticos



ACTA CORRESPONDIENTE A LA REANUDACIÓN DEL ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO ELECTRÓNICA NO. LA-019GYR047-E22-2017 PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS GRUPO 010 MEDICAMENTOS, 030 LÁCTEOS Y 040 PSICOTRÓPICOS Y ESTUPEFACIENTES PARA EL EJERCICIO 2017.

PUBLICO, EN ADELANTE LA LEY Y SE INFORMÓ A LOS LICITANTES, QUE A TRAVÉS DEL SISTEMA COMPRANET, SE RECIBIERON **77 PREGUNTAS DE 10 LICITANTES**, Y QUE LA JUNTA SE SUSPENDIÓ DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 46 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, EN ADELANTE EL REGLAMENTO, TODA VEZ QUE NO SE CONTABA CON LA TOTALIDAD DE LA RESPUESTAS, POR TAL RAZÓN LAS RESPUESTAS SERÍAN ATENDIDAS A PARTIR DE LAS 12:00 HRS. DEL DÍA 8 DE MAYO DE 2017.

A LAS **12:00 HORAS DEL DÍA 8 DE MAYO DE 2017, SE REANUDÓ** EN EL MISMO SITIO EL ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES, EN EL CUAL LA CONVOCANTE REALIZÓ ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN Y DIO RESPUESTA A LAS SOLICITUDES DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA, PRESENTADAS POR LOS LICITANTES EN TIEMPO Y FORMA E INFORMÓ A LOS MISMOS QUE **CONTABAN CON UN PLAZO DE 20 HORAS** QUE INICIÓ A PARTIR DE LAS **18:00 HORAS** DEL 8 DE MAYO DE 2017 Y **CONCLUYÓ A LAS 13:00 P.M.** DEL 9 DE MAYO DE 2017, PARA FORMULAR Y REMITIR POR COMPRANET, LAS PREGUNTAS QUE CONSIDEREN NECESARIAS EN RELACIÓN CON LAS PRECISIONES Y RESPUESTAS EMITIDAS, MISMAS A LAS QUE **SE LES DARÁ CONTESTACIÓN EL 9 DE MAYO DE 2017 A PARTIR DE LAS 17:00 HRS.**

ACTO SEGUIDO, SE PROCEDE A INFORMAR QUE UNA VEZ CONCLUIDO EL PLAZO PARA QUE LOS LICITANTES FORMULARAN Y REMITIERAN POR COMPRANET LAS PREGUNTAS QUE CONSIDEREN NECESARIAS EN RELACIÓN CON LAS PRECISIONES Y RESPUESTAS EMITIDAS POR LA CONVOCANTE, SE VERIFICO EN EL SISTEMA COMPRANET, QUIENES HABIAN ENVIADO SOLICITUDES DE ACLARACIÓN, **OBteniendo como resultado que se recibieron en tiempo y forma 5 preguntas de los siguientes licitantes**, recibiendo la última pregunta a las 12:43 PM del día 9 de mayo de 2017.

NO.	LICITANTE	NUMERO DE PREGUNTAS
1	GRUPO FARMACOS ESPECIALIZADOS, S.A. DE C.V.	3
2	COMPAÑIA INTERNACIONAL MÉDICA, S.A. DE C.V.	2
	TOTAL	5

TAL Y COMO SE PUEDE OBSERVAR DE LA PANTALLA DEL SISTEMA COMPRANET QUE A CONTINUACIÓN SE INSERTA.

Página 2 de 9

MÉXICO

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA



Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones e Infraestructura
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Bienes y Servicios
División de Bienes Terapéuticos



ACTA CORRESPONDIENTE A LA REANUDACIÓN DEL ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO ELECTRÓNICA NO. LA-019GYR047-E22-2017 PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS GRUPO 010 MEDICAMENTOS, 030 LÁCTEOS Y 040 PSICOTRÓPICOS Y ESTUPEFACIENTES PARA EL EJERCICIO 2017.

ASIMISMO, SE PROCEDA A INFORMAR A LOS LICITANTES QUE EN VIRTUD DE QUE EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN ES ELECTRÓNICO, SE DIFUNDIRÁ LA PRESENTE ACTA EN EL SISTEMA ELECTRÓNICO DE INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL SOBRE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS CompraNet, CON EL PROPÓSITO DE QUE LOS LICITANTES TENGAN CONOCIMIENTO DE LAS RESPUESTAS OTORGADAS POR EL ÁREA TÉCNICA Y ÁREA CONTRATANTE A LAS PREGUNTAS FORMULADAS QUE SE RECIBIERÓN EN TIEMPO Y FORMA, COMO SE INDICA A CONTINUACIÓN

Dřívější záloha

MÉXICO

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA



Dirección de Administración
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de
Servicios
División de Bienes Terapéuticos



ACTA CORRESPONDIENTE A LA REANUDACIÓN DEL ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO ELECTRÓNICA NO. LA-019GYR047-E22-2017 PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS GRUPO 010 MEDICAMENTOS, 030 LÁCTEOS Y 040 PSICOTRÓPICOS Y ESTUPEFACIENTES PARA EL EJERCICIO 2017.....

LICITANTE: GRUPO FÁRMACOS ESPECIALIZADOS, S.A. DE C.V.

NÚMERO CONSECUATIVO	NÚMERO DE PREGUNTA	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	RESPUESTA IMSS	ÁREA QUE EMITE LA RESPUESTA
78	1	RESPUESTA OTORGADA A LA PREGUNTA 8 DE COMPAÑÍA INTERNACIONAL MEDICA, S.A. DE C.V.	DE ACUERDO A LA RESPUESTA OTORGADA AL LICITANTE, REFERENTE A LOS ANEXOS 6 Y 6A. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS RATIFIQUE QUE EN CASO DE CUMPLIR CON EL GRADO DE CONTENIDO NACIONAL EN LAS CLAVES QUE SE OFERTAN, BASTARÁ CON PRESENTAR ÚNICAMENTE EL FORMATO ANEXO 6, SIN SER CAUSAL PARA DESECHAR NUESTRA PROPUESTA EL NO PRESENTAR EL FORMATO ANEXO 6A.	LOS ANEXOS 6 Y 6A CORRESPONDEN A LA MANIFESTACIÓN DEL LICITANTE DEL CUMPLIMIENTO DE GRADO DE CONTENIDO NACIONAL DE LOS BIENES, PRECIANDO QUE DEBERÁ PRESENTAR UN ANEXO U OTRO, EN RAZÓN DE LOS BIENES QUE OFERTA, PARA LO CUAL DEBERÁ ATENDER LO SIGUIENTE: EL ANEXO 6 DEBERÁN PRESENTARLO AQUELLOS LICITANTES QUE OFERTEN BIENES QUE CUMPLEN CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 28 FRACCIÓN I DE LA LAASSP. EL ANEXO 6A DEBERÁN PRESENTARLO AQUELLOS LICITANTES QUE OFERTEN BIENES QUE SON ORIGINARIOS DE MÉXICO CUMPLAN CON LAS REGLAS DE ORIGEN APLICABLE EN MATTERIA DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DE CONFORMIDAD CON EL TRATADO DE LIBRE COMERCIO CORRESPONDIENTE A LA REGLA DE ORIGEN.	CONVOCANTE
79	2	RESPUESTA OTORGADA A LA PREGUNTA 6 DE DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO MEDICO,	DE ACUERDO A LA RESPUESTA OTORGADA AL LICITANTE, REFERENTE AL ANEXO 17. SOLICITO A ESA CONVOCANTE NOS RATIFIQUE QUE	LA RESPUESTA OTORGADA SE REFIERE A LA DIRECCIÓN DE LA PLANTA DE PRODUCCIÓN: "SE ACEPTE SU PROPUESTA SIEMPRE QUE EL	TÉCNICA

MÉXICO

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA



Dirección de Administración
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de
Servicios
División Técnica de Bienes y Servicios
División de Bienes Terapéuticos



ACTA CORRESPONDIENTE A LA REANUDACIÓN DEL ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO ELECTRÓNICA NO. LA-019GYR047-E22-2017 PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS GRUPO 010 MEDICAMENTOS, 030 LÁCTEOS Y 040 PSICOTRÓPICOS Y ESTUPEFACIENTES PARA EL EJERCICIO 2017....

LICITANTE: GRUPO FÁRMACOS ESPECIALIZADOS, S.A. DE C.V.

NUMERO CONSECUATIVO	NUMERO DE PREGUNTA	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	RESPUESTA IMSS	ÁREA QUE EMITE LA RESPUESTA
		S.A. DE C.V.	SE ACEPTE QUE SE PLASME EN DICHO ANEXO INDISTINTAMENTE EL DOMICILIO DEL TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO Y/O DEL FABRICANTE SIN QUE ELLA SEA CAUSAL PARA DESECHAR NUESTRA PROPUESTA.	PRODUCTO NO SE FABRIQUE POR EL TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO O DEL REPRESENTANTE LEGAL EN MÉXICO." SIN EMBARGO COMO SE ESTABLECIÓ EN LA CONVOCATORIA Y SE REITERÓ EN LA JUNTA DE ACLARACIONES, LA CARTA DE RESPALDO DEBERÁ SER SUSCRITA POR EL TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO O DEL REPRESENTANTE LEGAL EN MÉXICO.	
80	3	RESPUESTA OTORGADA A LA PREGUNTA 5 DE FARMACEUTICOS MAYPO, S.A. DE C.V.	DE ACUERDO A LA RESPUESTA OTORGADA AL LICITANTE, REFERENTE AL ANEXO 17. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS RATIFIQUE QUE CON APEGARLOS A LO ESTABLECIDO EN EL FORMATO 17, SE DARA CABAL CUMPLIMIENTO A LO SOLICITADO. EN CASO CONTRARIO SE LE PIDE A LA CONVOCANTE NOS PROPORCIONE EL FORMATO CORRECTO PARA QUE NO EXISTA CONFUSIÓN ALGUNA EN EL CUMPLIMIENTO DE ESTE REQUISITO.	EN APEGO AL ARTÍCULO 39, FRACCIÓN VIII, DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO LOS FORMATOS FACILITAN Y AGILIZAN LA PRESENTACIÓN Y RECEPCIÓN DE LAS PROPOSICIONES, LOS CUALES, SON DE CARÁCTER OPTATIVO Y SE ACTUALIZAN CONFORME AL CONTENIDO DE LA CONVOCATORIA Y DE LAS JUNTAS ACLARACIONES. NO OBSTANTE, SE ADJUNTA EL FORMATO DE LA CARTA DE APOYO (ANEXO 17)	TÉCNICA

MÉXICO

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

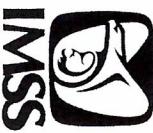


Dirección de Administración

Unidad de Adquisiciones e Infraestructura

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

División de Bienes Terapéuticos



ACTA CORRESPONDIENTE A LA REANUDACIÓN DEL ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO ELECTRÓNICA NO. LA-019GYR047-E22-2017 PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS GRUPO 010 MEDICAMENTOS, 030 LÁCTEOS Y 040 PSICOTRÓPICOS Y ESTUPEFACIENTES PARA EL EJERCICIO 2017.....

LICITANTE: COMPAÑÍA INTERNACIONAL MÉDICA, S.A. DE C.V.				
NUMERO CONSECUITIVO	NUMERO DE PREGUNTA	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	RESPUESTA IMSS
81	Consecutivo 12 Pregunta 7	Numerico 2.9 Revisión administrativa del contrato segundo párrafo	Referente a la respuesta otorgada a mi representada con respecto al criterio de revisión por incumplimiento, solicito se ratifique que lo correcto a entender con su respuesta es que se podrá rescindir el contrato si las órdenes de reposición, órdenes de suministro o órdenes de compra, incumplidas en el transcurso de la vigencia del contrato, acumulan un 10% del monto del contrato.	ES CORRECTO
82	Consecutivo 17 Pregunta 12	Anexo 4 numeral 5.1 Registros Sanitarios	Favor de aclarar. En relación a la respuesta otorgada a mi representada, con respecto a los datos que se tomaran en cuenta para el análisis de los registros sanitarios.	LA INDICACIÓN TERAPÉUTICA DEBERÁ APEGARSE A LA DESCRIPCIÓN DE LA ÚLTIMA EDICIÓN DEL CUADRO BÁSICO Y CATÁLOGO DE MEDICAMENTOS DEL SECTOR SALUD Y SUS ACTUALIZACIONES TAL Y COMO SE PUBLICAN EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN. SI LA INDICACIÓN CITADA EN EL REGISTRO SANITARIO OBEDECE A UN GRUPO TERAPÉUTICO O MECANISMO DE ACCIÓN, LA EMPRESA DEBERÁ SOMETER LA INFORMACIÓN PARA PRESCRIBIR (IPP) QUE AVALE LA INDICACIÓN

Así mismo solicitamos a la convocante se acepte nuestra solicitud, considerando que los Registros Sanitarios son Autorizados y Expedidos por la máxima Institución

Página 6 de 9

MÉXICO

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA



Dirección de Administración

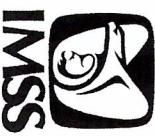
Unidad de Adquisiciones e Infraestructura

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de

Servicios

Coordinación Técnica de Bienes y Servicios

División de Bienes Terapéuticos



ACTA CORRESPONDIENTE A LA REANUDACIÓN DEL ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO ELECTRÓNICA NO. LA-019GYR047-E22-2017 PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS GRUPO 010 MEDICAMENTOS, 030 LÁCTEOS Y 040 PSICOTRÓPICOS Y ESTUPEFACIENTES PARA EL EJERCICIO 2017.....

LICITANTE: COMPAÑÍA INTERNACIONAL MÉDICA, S.A. DE C.V.

NUMERO CONSECUATIVO	NUMERO DE PREGUNTA	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	RESPUESTA IMSS	ÁREA QUE EMITE LA RESPUESTA
			"COFEPRIS", que se encuentra encargada de analizar, autorizar y regular los Registros sanitarios para la fabricación de un medicamento, por lo que se garantiza que un registro expedido bajo las reformas del Reglamento de Insertos para la Salud y la FEIJM, está siendo otorgado por cumplir con la INDICACION TERAPEUTICA, requerida por CUADRO BASICO. Ejemplo de INDICACION TERAPEUTICA de un registro: Vía Jef. de Oficinas Terciarias y de Apoyo En forma de 24 meses de duración y el mes con efecto de indicaciones terapéuticas Antidepresivo		

POR TRATARSE DE UNA LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA, PARA EFECTOS DE SU NOTIFICACIÓN Y EN TÉRMINOS DEL ÚLTIMO PÁRRAPFO DEL ARTÍCULO 37 BIS DE LA LEY, ESTA ACTA SE DIFUNDIRÁ A TRAVÉS DE COMPRANET EN LA DIRECCIÓN ELECTRÓNICA: <https://compranet.funcionpublica.gob.mx>, AL CONCLUIR ESTE ACTO Y SUSTITUYE LA NOTIFICACIÓN PERSONAL, ASIMISMO SE INFORMA QUE A PARTIR DE ESTA FECHA, SE PONE A DISPOSICIÓN DE LOS LICITANTES COPIA DE ESTA ACTA EN LA DIVISIÓN DE BIENES TERAPEUTICOS UBICADA EN EL 4° PISO DEL INMUEBLE SITO EN LA CALLE DE DURANGO NO. 291, COLONIA ROMA NORTE, DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC, C.P. 06700, CIUDAD DE MÉXICO, Y SE FIJARA UN EJEMPLAR DEL ACTA EN EL MURAL DE COMUNICACIÓN UBICADO EN EL MISMO DOMICILIO POR UN TÉRMINO NO MENOR DE CINCO DÍAS HÁBILES.

EL ING. FERMÍN BENÍTEZ GIRÓN, QUIEN PRESIDE EL ACTO, REITERA QUE EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES, SE LLEVARÁ A CABO EXCLUSIVAMENTE POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACIÓN ELECTRÓNICA MEDIANTE EL SISTEMA ELECTRÓNICO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES (COMPRANET), EL 22 DE MAYO DEL 2017 A LAS 10:00 HORAS, SIENDO UN ACTO FORMAL QUE DARÁ INICIO PUNTUALMENTE, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 3.2 DE LA CONVOCATORIA Y EN LOS ARTÍCULOS 34 Y 35 DE LA LEY, ASÍ COMO 47 Y 48 DE SU REGLAMENTO.

SE INFORMA QUE DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 33 DE LA LEY, ESTA ACTA FORMA PARTE INTEGRAMENTE DE LA CONVOCATORIA LA CUAL CONSTA DE 61 FOJAS QUE SE INTEGRA DE LA SIGUIENTE FORMA:

MÉXICO

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA



Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones e Infraestructura
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de
Servicios
Coordinación Técnica de Bienes y Servicios
División de Bienes Terapéuticos



ACTA CORRESPONDIENTE A LA REANUDACIÓN DEL ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO ELECTRÓNICA NO. LA-019GYR047-E22-2017 PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS GRUPO 010 MEDICAMENTOS, 030 LÁCTEOS Y 040 PSICOTRÓPICOS Y ESTUPEFACIENTES PARA EL EJERCICIO 2017.....

5 FOJAS DEL EVENTO DE INICIO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES, REALIZADO A LAS 10:00 HORAS DEL 5 DE MAYO DEL 2017, EN LA CUAL SE INFORMÓ QUE SE SUSPENDIÓ PARA LAS 12:00 HORAS DEL 8 DE MAYO DE 2017.

47 FOJAS DE LA REANUDACIÓN DE LA JUNTA DE ACLARACIONES REALIZADA A LAS 12:00 HORAS DEL 8 DE MAYO DEL 2017., EN LA CUAL SE DA RESPUESTA A LAS PREGUNTAS DE LOS LICITANTES Y SE REALIZA ACLARACIONES POR LA CONVOCANTE, Y SE INFORMÓ QUE SE DARÁN A CONOCER LAS RESPUESTA A LAS PREGUNTAS RELACIONADAS CON LAS ACLARACIONES Y RESPUESTAS EMITIDAS, EL 9 DE MAYO DE 2017, A LAS 17:00 HORAS.

9 FOJAS QUE CONCLUYEN LA PRESENTE ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES.
NO EXISTIENDO MAS ACLARACIONES POR PARTE DE LOS LICITANTES Y NO HABIENDO MAS QUE HACER CONSTAR, SE DIO POR TERMINADA LA PRIMERA Y ÚNICA JUNTA DE ACLARACIONES, SIENDO LAS 17:50 HORAS DEL 9 DE MAYO DEL 2017.

FIRMANDO PARA LOS EFECTOS LEGALES Y DE CONFORMIDAD CON LOS ASISTENTES A ESTE EVENTO.....

SERVIDORES PÚBLICOS

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
ING. FERMÍN BENÍTEZ GIRÓN	TITULAR DE LA DIVISIÓN DE BIENES TERAPÉUTICOS.	
C. AGUSTÍN ESCAMILLA LARIOS	JEFE DEL ÁREA DE MEDICAMENTOS.	

MÉXICO

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA



Dirección de Administración

Unidad de Adquisiciones e Infraestructura

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Bienes y Servicios
División de Bienes Terapéuticos



ACTA CORRESPONDIENTE A LA REANUDACIÓN DEL ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO ELECTRÓNICA NO. LA-019GYR047-E22-2017 PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS GRUPO 010 MEDICAMENTOS, 030 LÁCTEOS Y 040 PSICOTRÓPICOS Y ESTUPEFACIENTES PARA EL EJERCICIO 2017.

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
LIC. MAYRA SELENE GARCÍA AGUILAR	REPRESENTANTE DE LA COORDINACIÓN DE LEGISLACIÓN Y CONSULTA	
LIC. ANA LAURA MONTES DE OCA CHOREÑO	EN REPRESENTACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE CONTROL DE ABASTO	

TESTIGO SOCIAL

NOMBRE	FIRMA
LCP. RODRIGO RAFEL NÚÑEZ DE LA VEGA	

POR EL ORGANO INTERNO DE CONTROL

NOMBRE	FIRMA
LIC. EDUARDO OVIEDO LÓPEZ	

----- FIN DEL ACTA -----